

Kohn, Tamara. "Restitución de bienes culturales judíos tras el Holocausto. El caso de la Jewish Cultural Reconstruction y la Argentina", *TAREA*, 10, (10), pp. 92-106.

RESUMEN

En 1951, la comunidad judía argentina, representada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), recibió libros y piezas de *judaica* rescatados del Holocausto. Estos fueron distribuidos entre diferentes instituciones para mantener la custodia de los artículos como parte del programa más extenso de restitución de la Jewish Cultural Reconstruction. Hoy en día, la mayoría de los artículos están perdidos o fueron olvidados. Este artículo presenta los hallazgos parciales sobre las colecciones perdidas y discute la importancia de la investigación de procedencia para mapear los objetos de *judaica* saqueada por los nazis y enviados a Argentina. También plantea preguntas sobre las implicaciones de este tipo de restitución, casi ochenta años después del final de la Segunda Guerra Mundial.

Palabras clave: judaica; arte judío; cultura material judía; arte expoliado por los nazis, investigación de procedencia

Restitution of Jewish cultural property after the Holocaust:
the case of the Jewish Cultural Reconstruction and Argentina

ABSTRACT

In 1951, Argentina's Jewish community, represented by the Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), received about 5,000 books and 150 Judaica pieces from the Jewish Cultural Reconstruction, Inc. (JCR). These were distributed among different institutions to keep custody of the items as part of the more extensive restitution program of the JCR. Today, most items are lost or forgotten. This paper presents the partial findings about the lost collections and discusses the significance of provenance research to map heirless nazi looted Judaica. It also raises questions about the implications of this kind of restitution, almost eighty years after the end of World War II.

Keywords: Judaica; Jewish Art; Jewish material culture; nazi looted Judaica; provenance research

Fecha de recepción: 26/06/2023

Fecha de aceptación: 09/08/2023

Restitución de bienes culturales judíos tras el Holocausto

El caso de la Jewish Cultural Reconstruction y la Argentina

Tamara Kohn

Seminario Rabínico Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina
tammykohn@gmail.com

Introducción

El 10 de marzo de 1951 la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas anunciaba en su boletín que continuaba activamente con

la clasificación de los cinco mil libros enviados a la DAIA por la Jewish Cultural Reconstruction, Inc. [JCR], entidad fundada en Nueva York con el objeto de salvar y darles el destino que corresponda a varios centenares de miles de libros judíos y objetos de culto concentrados en Alemania por las tropas de ocupación estadounidense, los cuales forman parte de los inmensos tesoros culturales rapiñados por los nazis, en los países de Europa por donde pasaron sus maldecidas huestes. (DAIA, 1951, p. 6)

Durante los años siguientes, hasta 1954, la DAIA continuó publicando en sus boletines información sobre la llegada y la distribución de libros y objetos de culto judíos, rescatados del Holocausto. Estas publicaciones tuvieron eco en otros medios, como la revista *Davar* y otros

periódicos judíos locales (Bernstein, 1956, y *Nueva Sion*, 1953, p. 5). Pero medio siglo después, las colecciones distribuidas para su custodia y conservación entre bibliotecas, sinagogas y museos judíos de Argentina fueron olvidadas.

En 2016 la *Claims Conference on Jewish Material Claims Against Germany* y la *World Jewish Restitution Organization* publicaron una nueva edición del *Descriptive Catalogue of Looted Judaica* (2009). En la sección dedicada a la Argentina los autores señalan que existen objetos de *judaica* saqueados y *judaica* con brechas de procedencia en este país (Conference on Jewish Material Claims Against Germany, 2016, p. 81).¹ En primer lugar se mencionan los 5.053 libros y las 150 piezas de museos y sinagogas enviadas por la JCR durante la inmediata posguerra (p. 81). Los autores mencionan además que hasta el momento no se conocen investigaciones acerca de la procedencia de las piezas enviadas a la Argentina (p. 81). También se plantea la hipótesis de que es factible que ciertos objetos de *judaica* de gran valor puedan haber llegado a la Argentina junto con nazis que se refugiaron en el país protegidos por el entonces presidente Juan D. Perón. Pero no se menciona ningún caso concreto, y la bibliografía y referencias proporcionadas no sustentan esta teoría (p. 81).

El presente artículo resume el avance de la investigación sobre el recorrido de las colecciones de la JCR desde su envío a la Argentina hasta el presente, siguiendo las metodologías de investigación de procedencia para objetos de *judaica* saqueados durante el Holocausto. Para ello se presenta un caso de estudio de procedencia de uno de los objetos a partir de las herramientas accesibles en el presente, que permiten rastrear un objeto ritual judío desde su identificación y clasificación en los depósitos de archivo de Offenbach en Alemania, hasta su ubicación actual.

Considerando que estos bienes culturales fueron apropiados de manera forzosa de las comunidades judías de Europa ocupada por la Alemania nazi y sus aliados, y luego distribuidos entre las comunidades judías del mundo, este trabajo propone reflexionar sobre la descontextualización de su lugar original y la recontextualización en las comunidades de Argentina. ¿Cómo se transforman estas colecciones al ser trasladadas de un contexto europeo a un contexto latinoamericano? ¿Qué valores y sentidos adquieren estas piezas en estos nuevos contextos? ¿Cuál es el límite entre restitución y custodia de las piezas, según los objetivos originales de la organización y el posterior recorrido de los objetos?

¹ El término *judaica* hace referencia a aquellos objetos, libros y materiales históricos relacionados al judaísmo, considerando a los artefactos ceremoniales en sus distintas categorías de sacralidad (Greene, 1992).

Distribución mundial de *judaica* huérfana en la posguerra

El proceso de saqueo, expropiación y robo de bienes culturales por parte del régimen nazi en Alemania y sus aliados continúa siendo tema de interés a casi ochenta años de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Múltiples libros, artículos, películas y exposiciones han tratado el tema desde su valor histórico hasta sus implicancias éticas y morales que aún se debaten (Herman, 2008). Entre ellos la investigación de procedencia y las restituciones de estos bienes.

En este contexto, resulta recurrente la diferenciación en las políticas de restitución de acuerdo a distintas leyes y convenciones internacionales, en el caso de los bienes judíos, o lo que se conoce como *judaica*. Al finalizar la guerra, las tropas de los Aliados encontraron una inmensa cantidad de obras de arte y de bienes culturales distribuidos en depósitos entre castillos, monasterios, minas y túneles. La mayoría de ellos se encontraban en el sur y centro de Alemania, en las zonas de ocupación británica y norteamericana. En estos lugares se establecieron los depósitos de recolección y clasificación para la posterior restitución de los mismos. La mayoría de las colecciones de arte de Berlín habían sido enviadas a Wiesbaden, y cerca del ochenta por ciento de las obras de arte saqueadas de toda Europa se encontraron en el Punto de Recolección de Münster. El Depósito Archivo de Offenbach se especializó en los objetos de *judaica* (Lauterbach, 2020, pp. 67-68). Si bien estaba claro que obras de arte robadas de París que habían sido transferidas a un depósito en Alemania, debían volver a Francia, no estaba claro qué debía hacerse con los bienes culturales judíos. La mayoría de las comunidades judías que existieron en Europa antes de la guerra habían sido aniquiladas en el Holocausto. Otra gran parte de refugiados judíos se había exiliado y establecido en otros países, mientras que los pocos sobrevivientes que quedaban en Europa, no eran considerados representantes de la antigua comunidad. Restituirlas a los gobiernos que habían aniquilado a esas comunidades resultaba contradictorio éticamente.

Ante esta situación, distintas organizaciones judías internacionales reclamaron la restitución de la propiedad al pueblo judío. Esto sentó un precedente “por el cual la propiedad que antes pertenecía a un grupo de ciudadanos de un estado se restituyó al grupo étnico o religioso al que habían pertenecido, incluso si esto implicaba la eliminación de la propiedad de su ubicación original” (Dvorkin, 2020, p. 162).²

² “Property formerly owned by a group of citizens of a state was restituted to the ethnic or religious group that they had belonged to, even if this entailed removing the property from its original location.” (Dvorkin, 2020, p. 162). Todas las traducciones son propias a no ser que se indique lo contrario.

La categoría de *judaica saqueada por los nazis*, comprende entonces varias características que la convierten en única respecto de otros casos de bienes apropiados por culturas dominantes. Por ejemplo, el hecho de que la cultura material judía se encuentra entrelazada con la cultura europea como resultado de siglos de presencia judía en ese continente. En este sentido existen diversas expresiones religiosas y seculares *europeas* y *judías* al mismo tiempo.

Muchos objetos de culto judío, incluso bibliotecas enteras, pudieron ser transferidos a Jerusalén y Nueva York durante los años de la guerra o inmediata posguerra (Schwartz, 1980 y Holzer-Kawalko, 2020). Otros fueron salvados por los mismos judíos que emigraron y se llevaron cuanto pudieron. En algunos casos, colecciones privadas o bienes individuales pudieron ser restituidos a sus dueños particulares. Sin embargo, la gran mayoría de los artefactos descubiertos en Europa, irónicamente salvados por el mismo acto sistemático de saqueo y recolección por parte de los nazis, fueron categorizados como *huérfanos* (Jessen et al., 2020). Categoría que asume que sus antiguos propietarios fueron víctimas del Holocausto o que sus instituciones de origen fueron destruidas.

Formada por nueve organizaciones internacionales judías y un grupo de intelectuales que lideraron el gran proyecto de clasificación y distribución de los bienes culturales judíos, la JCR se ocupó de la identificación, clasificación y eventual restitución y distribución de los bienes culturales judíos. Por medio del Congreso Judío Mundial y su representación regional –Congreso Judío Latinoamericano–, y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas –la DAIA– enviaron poco más de cinco mil libros y 150 artefactos de *judaica* a la Argentina (Conference on Jewish Material Claims Against Germany, 2016).

Los archivos de la JCR y los boletines de la DAIA de comienzos de la década de 1950 reflejan las distintas etapas del proceso. La fórmula de distribución que se estableció a nivel global, consistió en el envío de aproximadamente cuarenta por ciento de los bienes culturales judíos a Estados Unidos, otro cuarenta a Palestina, y el veinte por ciento restante fue repartido entre las comunidades judías del “resto del mundo” (Conference on Jewish Material Claims Against Germany, 2016).

Dicha distribución fue acordada, no con pocos debates políticos y conflictos de intereses, entre los representantes de la judería europea, los norteamericanos y los judíos del *Yishuv* en Palestina.³ Argentina, y sus pares latinoamericanos, tuvieron poca influencia en la toma de decisiones.

³ Yishuv es el término que se utiliza para denominar al asentamiento judío en la Tierra de Israel, en la parte sur de la Siria Otomana desde fines del siglo XIX, y posteriormente bajo mandato británico, hasta la declaración de la independencia del Estado de Israel en 1948.

Según los registros, Argentina y Perú fueron los únicos países del continente a los que se enviaron piezas sinagogaes y museísticas. Los libros, en cambio, llegaron de a miles a toda la región (Herman, 2008). Esto se ve reflejado desde el primer anuncio en el boletín de la DAIA en el que se explica que “Los incunables rescatados y otros libros raros o de gran valor fueron enviados a la biblioteca de la Universidad Hebrea. Los demás van siendo distribuidos, entre las comunidades judías de la Europa Occidental, de Sudáfrica y de América” (DAIA, 1951, p. 6).

En su momento, el rescate de los remanentes de la cultura judía fue percibido como una manera de revertir la experiencia de la judería europea frente a su aniquilación. Cambiaron de locación, de contextos sociales, y la biografía y trayectorias recorridas por estas colecciones, les fueron otorgando nuevos sentidos. Desde su contexto de uso religioso hasta la vitrina de un museo o las estanterías de una biblioteca, los objetos simbolizan también la continuidad de la historia judía y su desarrollo en la posguerra hasta nuestros días. Entendemos entonces que los objetos adquirieron con el tiempo “un significado más amplio dentro de un enfoque de cultura material para la memoria y la historia de la posguerra” (Jessen, et.al., 2020, p. 11).⁴

La convención de los Principios de Washington de 1998, llevó a la identificación y publicación de cientos de items rescatados y distribuidos por la JCR en la posguerra en colecciones alrededor de todo el mundo (US Department of State, 1998). Sin embargo, toda la bibliografía sobre la temática en cuestión destaca la falta de información respecto de las colecciones de objetos y libros enviados a América Latina (Conference on Jewish Material Claims Against Germany, 2016). Esto se debe, principalmente, a que tanto en Europa como en Israel y Estados Unidos, los museos han llevado a cabo un proceso *proactivo* de investigación de procedencia, que ha derivado en la creación de diferentes bases de datos públicas que registran todos los objetos recibidos por medio de la JCR en distintas colecciones.⁵ Además existieron diferentes procesos por los que los museos comenzaron a incluir información de procedencia en sus exposiciones, y en los que se puede ver que muchas veces las colecciones de *judaica* provienen de aquellos bienes huérfanos restituidos a las comunidades judías de dichos países en la posguerra.⁶

4 “...the wider significance of a material culture approach to postwar history and memory” (Jessen, et.al., 2020, p. 11).

5 Las fuentes y recursos para la investigación de procedencia de los bienes culturales judíos han sido recopiladas por la Claims Conference-WJRO en su sitio web: <https://art.claimscon.org/>

6 Por ejemplo el caso del Estado de Nueva York, donde es obligatorio exhibir la información de procedencia en todos los museos públicos, Alexandra Tremayne-Pengelly, “A New York Law Requires Museums to Label Nazi-Looted Art. But Are They Following It?”, Observer, 28 de febrero, 2023. Disponible en: <https://observer.com/2023/02/a-new-york-law-requires-museums-to-label-nazi-looted-art-but-are-they-following-it/> (acceso 11/10/2023).

Mientras tanto, en la Argentina poco se conoce sobre el paradero de los miles de libros y 150 objetos que llegaron en 1951. Poco después de concluido el proceso de clasificación y distribución de los mismos, ya no aparecen mencionados en los periódicos de la época. Como resultado, quedaron en el olvido con el cambio generacional y el paso del tiempo.

En 1994, tras el atentado de la AMIA, que terminó con la vida de 85 personas, se rescataron de los escombros y se restauraron parte de las colecciones de la JCR que habían permanecido desde hacía cuatro décadas en el edificio de la calle Pasteur en Buenos Aires. Aún conservaban sus identificaciones: una chapita de aluminio en el caso de los artefactos religiosos, y un *exlibris* azul y blanco, en el caso de los libros. Los mismos fueron expuestos junto con otros objetos rescatados del Holocausto por sobrevivientes en las colecciones del IWO (Instituto Judío de Investigación) y fueron informalmente llamados “rescatados dos veces” (Hansman, 2023). Sin embargo, a casi tres décadas del atentado a la AMIA, nunca volvieron a ser expuestos ni se supo del paradero de los objetos enviados a otras instituciones.

A pesar de que no se haya publicado información actualizada sobre ellos hasta el último año, existe un principio de colaboración e investigación proactiva de algunas instituciones de la comunidad judía en busca de las colecciones de la JCR a las que se les perdió el rastro con el paso del tiempo (Hansman, 2023 y Kohn, 2023a). Esto permite hacer un estudio de la procedencia de algunos de esos objetos, escribir su historia, su biografía y valorar las colecciones de libros y objetos que cayeron en desuso. Ahora revalorizados como objetos de memoria.

Existen entonces dos procesos en paralelo que se están llevando a cabo en esta investigación. El primero busca reconstruir el recorrido de los objetos en la Argentina y la identificación del paradero de estas colecciones en la actualidad. Esto permite conocer cómo fue el proceso de restitución a la comunidad judía argentina y analizar el significado de la recontextualización de estas colecciones. En segundo lugar, nos encontramos con el estudio individual de cada una de las piezas identificadas hasta el momento. Esto permite desarrollar una investigación de procedencia a nivel individual y valorar cada ítem en sí mismo.

La búsqueda de las colecciones de la JCR en Argentina: 1951-2023

El anclaje de esta investigación es desde dos extremos temporales y geográficos: por un lado la documentación de la JCR que registra la distribución mundial de *judaica* (libros y objetos rituales) y aparece reproducida en varias fuentes secundarias (Herman, 2008). Por el otro, el hallazgo

de piezas de uso ritual judías en las colecciones del Archivo IWO y la biblioteca de la Sociedad Hebrea Argentina, en Buenos Aires.

Las actividades de clasificación en Europa llevadas a cabo por la JCR tuvieron lugar entre 1947 y 1951. Luego de ello, la historia continuó en cada uno de los países a los que fueron destinadas las colecciones. En 1951 apareció publicada la distribución mundial de libros y objetos religiosos, donde figuran las cantidades enviadas a cada país. A partir de estas fuentes se pudo constatar que de los 5.053 libros enviados a Argentina, 4.932 eran huérfanos y por ende propiedad de la comunidad, mientras que los restantes 121 fueron restituidos a personas individuales. Un recibo de envío firmado por E.G. Lowenthal, en representación de la JCR, con 4.932 libros en 34 cajas y despachadas desde el centro de recolección de Wiesbaden, pudo constatar el envío desde Alemania directamente a Buenos Aires, de los libros seleccionados para este país (JCR, 1951, p. 6).

La mayoría de los libros recibidos por la DAIA consistía en libros “de carácter religioso” y de “valor de biblioteca” (DAIA, 1951, p. 6). Estos servirían “para los estudiosos e investigadores en materia judía” (DAIA, 1951, p. 6). En efecto, gran parte de los libros identificados hasta el momento, son libros religiosos impresos en Europa desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX, aunque hay también libros escolares y de cultura alemana en general (Hansman, 2023). Un ejemplar, donado por la AMIA en 1997, forma parte del Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.⁷

Otros cinco ejemplares que llevan el *exlibris* de la JCR fueron identificados en la Biblioteca de la Sociedad Hebrea Argentina (SHA). Son todos libros religiosos que datan de los siglos XVIII y XIX (Kohn, 2023a). Es posible que la Biblioteca de la SHA haya recibido otros ejemplares adicionales, ya que un artículo de Mordechai Bernstein (1956) relata el valor de estos libros y la biografía de uno de ellos en particular, que no se encuentra entre los títulos identificados actualmente en la biblioteca. Todos los tomos en esta colección llevan sellos de la Biblioteca de la Comunidad Judía de Berlín. Es decir que conocemos su procedencia con certeza. Entre ellos, un tomo de la obra de Maimónides *Mishné Torá*, de 1766, lleva un sello de la “DAIA, Buenos Aires, 1954”. Esta marca permite señalar una fecha concreta en el proceso de clasificación y distribución.

Un informe del Congreso Judío Mundial destaca que las comunidades latinoamericanas recibieron con alegría los objetos de culto y libros enviados, y hasta celebraron realizando actos públicos y exhibiciones de los mismos (Herman, 2008, p. 284). Tanto la DAIA como *Nueva Sión*

⁷ Según la información proporcionada por personal de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno al autor.

el 16 de julio de 1953, anuncian y reseñan estas exposiciones, llevadas a cabo en el museo del IWO, ubicado en el edificio de la DAIA.

Los boletines de esta institución, también anuncian la creación de la cátedra de estudios judaicos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional –hoy Universidad de Buenos Aires– y la transferencia de los libros de la JCR pertinentes, a la biblioteca de dicha facultad. Al explorar el catálogo actual de la Biblioteca Central “Prof. Augusto Raúl Cortazar” se ha identificado un solo ejemplar con el *ex-libris* mencionado en las notas de catálogo, aunque es de suponer que podrían existir ejemplares adicionales (no. 274-5-51).

Respecto de los objetos de culto judío, se han encontrado alrededor de 16 piezas entre metálicas y textiles en la colección del IWO, y dos objetos en la sinagoga de la comunidad judía de Resistencia, Chaco. El paradero del resto de la colección aún se desconoce. Sin embargo, el estudio formal, junto con el análisis de sus inscripciones y marcas, permiten investigar su procedencia a nivel individual.

El Wimpel de Julius Schaffer

Entre los objetos rescatados del Holocausto que con certeza provienen de la JCR en la colección del IWO, se encuentran tres *wimpels* que llevan la correspondiente identificación de aluminio. El *wimpel* es un textil de uso ritual judío característico de la judería Alemana, que data del siglo XVI. Según la tradición judía, el textil era bordado con el nombre del recién nacido, tras utilizarse en la circuncisión, y luego era donado a la sinagoga por el niño al cumplir años. Luego era utilizado en los rituales de la lectura de la *Torá* relacionados con otros eventos significativos en la vida de este individuo. Su función ritual es sostener los rollos de la *Torá* como una especie de cinturón por debajo del vestido de terciopelo que la protege (Cohen et al., 2019, p. 93).

Entre los *wimpels* de la JCR del IWO existe un ejemplar que lleva una etiqueta de cartulina marrón con un número escrito sobre ella. El *wimpel* lleva inscripto el nombre hebreo y fecha de nacimiento de Julius Schaffer. A pesar de que aún no se ha encontrado un inventario con el listado de objetos religiosos enviados a la Argentina, existe el listado de todos los objetos de culto judíos rescatados por la JCR en el Depósito de Archivo de Offenbach en Alemania.⁸ Al buscar en el listado de los

8 The National Archives. M1947.Cultural Object Movement And Control Records. Receipt For Jewish Cultural Properties: 1949 [Jewish Cultural Reconstruction: 1-11,1-18]. Ardella Hall Collection: Wiesbaden Administrative Records. Page 53. [Textual records created at the Wiesbaden Central Collecting Point include administrative files and monthly reports]. Disponible en: <<https://www.fold3.com/image/232019115>> (acceso 11/10/2023).

textiles, el nombre de Julius coincide con el número de inventario en la etiqueta del *wimpel* en cuestión. De esta manera se obtiene el nombre en letras latinas que puede ser buscado en otras bases de datos.

Los resultados de la búsqueda arrojan que Schaffer pudo escapar de Alemania en 1936 y se instaló en Estados Unidos de América (Arolsen, Reference number: 8801380). Toda esta información nos lleva a concluir que Julius abandonó Alemania sin llevarse su *wimpel*, a diferencia de otros emigrantes y refugiados (Kohn, 2023b).⁹ Cabe suponer que el *wimpel* se encontraba en la sinagoga de su ciudad y que fue robado por los nazis en alguno de los saqueos sistemáticos que ocurrieron durante el Holocausto, posiblemente luego del pogromo de 1938. Es entonces que el *wimpel* se separa de su dueño, es rescatado luego por la JCR y finalmente restituido a la Argentina. Hoy se encuentra en la colección del Archivo y Museo del IWO.

El estudio de la procedencia de este *wimpel* es significativo para el estudio de la cultura material judía y los procesos de construcción de la comunidad y de memoria en la misma. Si bien las características físicas del objeto son similares a la de otros *wimpels* alrededor del mundo, el hecho de que haya sido robado en Alemania y restituido a la DAIA en Argentina, lo convierte en único.

Por ejemplo, podemos encontrar algunos *wimpels* traídos de Alemania por los refugiados del nazismo que llegaron entre 1933 y 1938 en la sinagoga Leo Baeck de la comunidad Benei Tikvá en la Ciudad de Buenos Aires. Si tomamos como ejemplo el de Herbert Kahn de la colección de Benei Tikvá, su composición es similar, presenta la misma fórmula en hebreo, con nombre, fecha de nacimiento y bendiciones para el recién nacido, según la tradición de la época. Su estilo es similar también, con decoraciones de motivos geométricos. Sin embargo, este último fue llevado por un sobreviviente y donado a una nueva sinagoga construida en la Argentina. No sufrió del saqueo sistemático y de la destrucción de la judería alemana, sino más bien representa la historia de exilio, migración y reconstrucción de la vida judía en Argentina. Otros ejemplares en el IWO y en Benei Tikvá, fueron creados localmente. En esos casos hablan de la continuidad de la historia judeo alemana en Argentina.

El *wimpel* de Julius Schaffer en la colección del IWO no solo representa la historia del Holocausto, como objeto de memoria, sino que también tiene un aspecto local que es importante destacar. Al arribar a la Argentina, su historia queda marcada por los sucesos locales: (1) la exposición del *wimpel* en 1953 por parte de la DAIA y el IWO, (2) su incorporación al Museo Minkowski, primer museo judío de la Argentina,

⁹ Hasta el momento no se indagó respecto de los descendientes de Julius Schaffer en EE.UU. y tampoco existe un pedido de restitución en la Lost Art Database. German Lost Art Foundation.

y (3) su posterior rescate de los escombros del atentado de la AMIA. Por medio de este caso de estudio vemos como el *wimpel* como objeto ritual judío representa una tradición que caracteriza al desarrollo de la vida espiritual judía en Alemania. Luego, la aniquilación del pueblo y la restitución a una comunidad en vez de a un propietario individual o a un gobierno. Por último, se le adhieren capas de sentido con los sucesos históricos de la Argentina, lo que lo convierte en un objeto de memoria doblemente valioso, a nivel global y a nivel local.

¿Restitución o custodia temporal?

Por último, teniendo en cuenta el caso del *wimpel* de Julius Schaffer rescatado tanto de los bienes confiscados por los nazis durante el Holocausto como de los escombros del atentado a la AMIA, y que además se identifica un legítimo dueño que logró emigrar, aparece la pregunta sobre la restitución y custodia. Si bien la investigación aún no llegó a la instancia de indagar sobre el paradero de los descendientes de Julius Schaffer, existe la potencial posibilidad de reclamo de restitución, donde aparecen las legislaciones internacionales en juego y un nuevo mar de posibilidades respecto de una pieza que hoy forma parte del patrimonio del IWO, pero además de la historia local.

Resulta entonces de gran importancia indagar sobre el objetivo de la restitución realizada en 1953 y el estado actual de las colecciones. Según un boletín de la DAIA:

Tanto los libros como los objetos para el culto serán entregados con el explícito compromiso de que se los conservará con especial cuidado, y que, de ser necesario, serán devueltos a quienes los identifiquen, dentro de un período dado, como de su propiedad o al mismo Jewish Cultural Reconstruction Inc., si así lo reclamase. (DAIA, 1952, p. 7)

Esta aclaración de la DAIA, que se repite en varios de los números de su Boletín de Información, vista con la perspectiva histórica actual, permite reflexionar sobre las políticas de restitución, sus propósitos y sus resultados al momento de tomar decisiones en el presente y el futuro. La historia de la restitución de los bienes culturales judíos rescatados del Holocausto podría servir como un precedente para el estudio de otras colecciones restituidas y sus trayectorias.

Conclusión

A partir del estudio de las colecciones de la JCR, hemos visto que la recontextualización geográfica al restituir objetos, adiciona un significado

y valor simbólico para la comunidad que lo recibe. Esto ocurre también al tratarse del mismo pueblo saqueado y mismo grupo étnico al que es restituido, como en nuestro caso, los judíos ashkenazíes.¹⁰

En conclusión, este artículo arroja luz sobre el intrincado proceso de restitución y distribución de objetos culturales judíos saqueados durante el Holocausto, centrandó su atención en el contexto argentino. A través de la iniciativa de JCR y su colaboración con la DAIA, el estudio profundiza en el recorrido de estos artefactos desde Europa hasta Argentina. Al rastrear la historia de estas colecciones, el artículo subraya la profunda significancia de la recontextualización geográfica en el acto de restitución. Los artefactos culturales, al ser devueltos a la comunidad, adquieren nuevas capas de significado, construyendo así un puente entre un pasado devastado y un presente resiliente del pueblo judío.

Además, el caso del *wimpel* de Julius Schaffer se presenta como un ejemplo de cómo un objeto puede encarnar múltiples narrativas y momentos históricos. Rescatado no solo de la confiscación nazi durante el Holocausto, sino también de los escombros del ataque a la AMIA, este *wimpel* ejemplifica las complejidades tanto de la memoria individual como colectiva. Esta trayectoria dual de tragedia y supervivencia, junto con la posibilidad de reclamos de restitución, plantea preguntas pertinentes sobre el delicado equilibrio entre custodia y restitución.

En última instancia, esta investigación contribuye a un discurso más amplio sobre repatriación cultural y estudios de memoria. Al investigar la intrincada ruta de los artefactos saqueados por el Holocausto desde Europa hasta Argentina, se destaca cómo la reintegración de estos objetos en sus respectivas comunidades implica más que un simple retorno físico. En cambio, estos objetos de memoria se convierten en conductos para transmitir la historia y la resistencia de un pueblo. Mientras navegamos por el terreno matizado de la restitución, la custodia y la recontextualización, este estudio nos recuerda que la significancia de estos artefactos culturales se extiende más allá de su forma material, encarnando narrativas que trascienden el tiempo y el lugar.

10 Los judíos ashkenazíes se refieren a un grupo étnica y culturalmente distinto dentro del judaísmo que tiene su origen en Europa Central y Oriental. Desarrollaron tradiciones únicas, incluido el idioma idish, prácticas culturales y costumbres culinarias, contribuyendo significativamente en varios campos mientras también soportaron persecuciones históricas como los pogromos de fines del siglo XIX y el Holocausto. Su legado continúa influyendo en la diáspora judía contemporánea.

Referencias documentales

Archivos consultados

The National Archives. M1947.Cultural Object Movement And Control Records. Receipt For Jewish Cultural Properties: 1949 [Jewish Cultural Reconstruction: 1-11,1-18]. Ardelia Hall Collection: Wiesbaden Administrative Records. Page 53. [Textual records created at the Wiesbaden Central Collecting Point include administrative files and monthly reports]. <https://www.fold3.com/image/232019115>

Periódicos consultados

D.A.I.A Boletín de Información

Davar

Nueva Sion

Observer

Referencias bibliográficas

- Bernstein, M. (1956). Tizonas sacados de la hoguera. *Davar*, 73, 90-93.
- Cohen, J.-M., Heimann-Jelinek, F., & Weinberger, R. J. (Eds.). (2019). *Handbook on Judaica Provenance Research: Ceremonial Objects*. Conference on Jewish Material Claims Against Germany. https://art.claimscon.org/wp-content/uploads/2019/09/Judaica-Handbook_17-Sep-2019.pdf
- Conference on Jewish Material Claims Against Germany. (created 2009 and partially updated in 2016). *Descriptive Catalogue of Looted Judaica*. <https://art.claimscon.org/wp-content/uploads/2013/09/Descriptive-Catalogue-of-Looted-Judaica-3-February-2016.pdf>
- Greene, V. (1992). "Accessories of Holiness": Defining Jewish Sacred Objects. *Journal of the American Institute for Conservation*, 31(1), 31-39. <https://cool.culturalheritage.org/jaic/articles/jaic31-01-005.html>
- Hansman, S. (2023). Libros "salvados dos veces" en la Biblioteca IWO. *VI Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros (ENIFAR)*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 7 de junio.
- Herman, D. (2008). *Hashavat Avedah: A History of Jewish Cultural Reconstruction, Inc.* [Ph.D. diss]. McGill University.
- Holzer-Kawalko, A. (2020). The Dual Dynamics of Postwar Cultural Restoration: On the Salvage and Destruction of the Breslau Rabbinical Library. En E. Gallas, C. Jessen, A. Holzer-Kawalko, & Y. Weiss (Eds.), *Contested Heritage: Jewish Cultural Property After 1945* (pp. 91-102). Vandenhoeck & Ruprecht. <https://doi.org/10.13109/9783666310836.91>

- Jessen, C., Lucca, E., Shiloh-Dayan, Y., Wardi, A., et. al. (2020). *Contested Heritage: Jewish Cultural Property After 1945*. Vandenhoeck & Ruprecht. <https://doi.org/10.13109/9783666310836>
- Kohn, T. (2023a). Jewish Cultural Reconstruction: Tesoros rescatados de la Shoa en la Biblioteca de Hebraica. *Sociedad Hebraica Argentina*. Sede Pilar, Prov. de Buenos Aires, 22 de abril.
- (2023b). German Judaica: Material culture of German Jews in Argentina. *Seventh Junior Scholars Conference in Jewish History "Diaspora and Debris. Material Culture in German-Jewish History"*. Washington D.C., 25-27 de abril, 2023.
- (2023c). Libros judíos del mundo de habla alemana en Argentina como objetos de memoria durante el Holocausto y su posterioridad. *VI Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Ciudad de Buenos Aires, 5-7 de junio.
- Lauterbach, I. (2020). Art Restitution in the Aftermath of World War II: The Central Collecting Point in Munich. En C. Jessen, A. Holzer-Kawalko, Y. Weiss, & E. Gallas (Eds.), *Contested Heritage: Jewish Cultural Property After 1945* (pp. 67-77). Vandenhoeck & Ruprecht. <https://doi.org/10.13109/9783666310836>
- Schwartz, S. (1980). *Danzig 1939. Treasures of a Destroyed Community* (V. B. Mann & J. Gutmann, Eds.). Wayne State University Press for the Jewish Museum, New York.
- US Department of State. (1998, Diciembre 3). *Washington Conference Principles on Nazi-Confiscated Art*. <https://www.state.gov/washington-conference-principles-on-nazi-confiscated-art/#:~:text=E-very%20effort%20should%20be%20made,War%20owners%20or%20their%20heirs.>

Biografía de la autora

Tamara Kohn. Es investigadora, consultora de museos y magister en arte y cultura visual judía (Jewish Theological Seminary, New York, 2011). Tiene una vasta experiencia trabajando en museos en Israel, Argentina y Estados Unidos. Fue curadora asistente de la nueva exposición permanente del Museo Judío de Buenos Aires en 2012, y participó como investigadora curatorial para la renovación del Museo del Holocausto de Buenos Aires. Actualmente, es profesora de Arte Judío en el Seminario Rabínico Latinoamericano “Marshall T. Meyer.” Ha publicado y presentado sus trabajos sobre artistas judíos argentinos modernos y contemporáneos en congresos nacionales e internacionales desde 2012. Es candidata a doctora por el Jewish Theological Seminary - University of Jewish Studies de Budapest. Su tesis se centra en la cultura material de los judíos exiliados de Alemania en Argentina desde 1933 hasta la inmediata posguerra.